

COMPAÑIA TIERRA PROMETIDA S.A TIPROMET

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑIA TIERRA PROMETIDA S.A

abril 2018

En la ciudad de Portoviejo a los 20 días del mes de abril del dos mil dieciocho a las dieciséis horas, en la oficina de la compañía ubicado en las calles América y Tennis Club en la ciudad de Portoviejo, se constituye la junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía TIERRA PROMETIDA S.A TIPROMET de acuerdo al siguiente detalle:

- La compañía TIERRA PROMETIDA S.A TIPROMET debidamente representada por Mónica Paola Vélez García en calidad de Gerente General y Presidente propietaria de 74999 acciones
- La señora Virginia Ivareza Vélez García propietaria de 1 acción

Preside la junta la señora Mónica Paola Vélez García y actúa como secretaria ad-honorem Ana Gabriela Peñañeta Vélez

Por encontrarse presente el cien por ciento de total del capital pagado y suscrito de la empresa se declara instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art.231, Numeral 2 de la ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Presentación de Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía, del Ejercicio Económico 2017
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO UNO. – Se lee y mueve a aprobar los estados financieros. Interviene la señora Mónica Paola Vélez García calidad de Gerente General, quien da lectura a su informe anual de las actividades y hechos más relevantes, que marcaron el rumbo normatizador de la compañía, en el año 2017.

Destacando en su informe que la compañía de acuerdo a sus posibilidades ha podido realizar actividades económicas como se lo estimaba, esperando que en el año 2018 el desarrollo de las actividades sea mejores que el año en curso.

PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del informe del comisario, interviene la señora Ana Gabriela Peñañeta Vélez comisario de la compañía quien manifiesta que el informe presentado

COMPANÍA TIERRA PROMETIDA S.A TIPROMET

a ustedes señores socios, el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del balance se han tomado en cuenta todos los métodos, principios y normas contables administrativos y financieros, además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencias para llevar a cabo una mejor organización de la compañía, indican también el comisario que los balances fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

PUNTO TRES. - luego de varias deliberaciones la Junta General extraordinaria de Accionistas decide, confirmar la aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados en la presente junta.

Siendo las veinte horas y no existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes a la Sesión de la Junta y suscrita por cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.231 de la ley de Compañías. Siendo las once horas, la Presidencia declara concluida la junta procediéndose a la firma del acta por parte de los accionistas, el presidente de la junta y la secretaria Ad-Hoc que certifica.



MÓNICA PAOLA VELEZ GARCIA
ACCIONISTA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA
1308978574



ANA GABRIELA PESARRIETA
SECRETARIA AD-HOC



VIRGINIA PANOZA VELEZ GARCIA
ACCIONISTA
1312947496